

¿Necesitas presentar un WhatsApp como prueba en un juicio?

En los casos legales contra empresas y personas siempre es bueno disponer de pruebas fiables para rebatir o realizar las reclamaciones. Es en estos momentos donde resulta necesario recurrir a los medios electrónicos de mensajería más usados, entre los cuales destaca el WhatsApp. **Si necesitas presentar un mensaje de esta red social como prueba en un juicio, quizás necesites los servicios de un perito WhatsApp que te asesore.**

Es en este tipo de casos donde, los servicios de comunicación electrónica, como los mensajes de WhatsApp, son vitales para la reclamación de cualquier parte. La carga de la evidencia recae entonces en la necesidad de emplear un registro electrónico como prueba, por lo cual es imperativo invertir en una solución.

¿Quieres saber cómo [contratar un perito médico forense](#)?

Las pruebas de WhatsApp y su autenticidad: Requisitos para presentarlas como prueba

Muchos profesionales en leyes dictaminamos que el valor probatorio del contenido electrónico depende de su calidad. Esto quiere decir que, para ser aceptados, los registros electrónicos, como los mensajes de WhatsApp y los mensajes de texto, suelen tratarse como un registro que requiere una fundamentación y una base independiente para su admisión como prueba.



Sin embargo, tomando en cuenta que los mensajes de WhatsApp pueden ser víctima de manipulación, se exige una serie de requisitos mínimos para este tipo de datos. Recaudadas estas condiciones el material puede ser catalogado como una evidencia auténtica. De no ser así, la prueba potencial podría ser anulada. Esto se debe a que cualquier inconsistencia en la prueba es capaz de derivar en su exclusión por causa de nulidad.

A continuación, enumeraré algunos de los requisitos para presentar un mensaje de WhatsApp como prueba en un juicio. Sin embargo, como perito legal, recomiendo contactar a un profesional especializado en el ámbito informático o a un perito WhatsApp para que examine la prueba y su contenido. De manera general, son 5 los elementos a tomar en cuenta:

Verificar que la prueba sea legal

Esto quiere decir que no has debido saltarte ninguna ley en la consecución de la prueba. Nadie puede de ninguna manera violar la privacidad de otro individuo para hacerse de una evidencia por

muy verídica que ésta sea. Esto estaría en completo desacato con cualquier derecho contemplado en la Constitución Española.

Se quebrantaría la ley, por ejemplo, si para conseguir una evidencia usaras tu móvil y grabaras con él una conversación en la que no estás participando. El audio que tienes en tu mano, aunque contenga información clave para el desarrollo del caso, sería también una falta a la ley.



Conoce porqué el [perito informático es la solución a tu caso con medios digitales](#)

Certificar la autenticidad de la conversación

Éste es un elemento esencial. La autenticidad tiene que ver con la correspondencia entre el posible autor del mensaje o mensajes y su autor real. Dicho de otro modo, el mensaje debe ser genuino y no creado o alterado con el fin de convertirse en evidencia.

Un perito informático sabrá con certeza si el móvil que contiene la conversación ha sido hackeado, en cuyo caso la prueba no tendrá ninguna validez. Es por eso que, al momento de presentar una prueba por medio de dispositivos electrónicos, es necesario demostrar que los chats no han sido manipulados. Sólo de esta manera es posible afirmar que el contenido de la prueba es auténtico.

Asegurar la integridad de los mensajes

El Tribunal supremo admite que, en el caso de las pruebas electrónicas, existe el peligro de manipular los mensajes de Whatsapp. Es por este motivo que las capturas de pantalla que se quieran mostrar como evidencia durante un juicio deben mantener su integridad; es decir, deben ser lo más claras posibles, de manera que se pueda apreciar con precisión el contenido.

Al hablar de integridad se hace también referencia al hecho de que las transcripciones o copias de las que ha sido objeto el mensaje original deben ser idénticas a éste, sin ningún tipo de alteraciones.

La Sala de Seguridad del Tribunal Supremo recomienda hacer una práctica pericial con un perito informático para asegurar, por un lado, la integridad de la conversación y, por otro, la identidad de los hablantes.

Ayudarte de otros dispositivos

Este requisito se aplica si la conversación que se usará en calidad de prueba se encuentra en un grupo de Whatsapp. En tal caso, no será válido sólo ofrecer como evidencia el dispositivo

electrónico de la parte afectada, sino también otro u otros dispositivos móviles para corroborar la veracidad de la información. **Los demás [artefactos](#) deberán recaudar los mismos requisitos que hemos descrito hasta ahora.**

Es preciso acotar que, además del Whatsapp, se puede usar como prueba ante el tribunal el contenido de cualquier otra red social o servicio de mensajería instantánea, como Twitter, Facebook, Télecgram e Instagram y, por supuesto, los correos electrónicos.

La prueba no debe ser impugnada por la otra parte

En caso de que la parte contraria no impugne los mensajes contenidos en WhatsApp o en cualquier otra red social, no será necesario verificar ni la autenticidad ni la integridad de la prueba. **También será así en el caso de que esta parte reconozca expresamente la existencia de la conversación y la veracidad de su contenido.**

De otro modo será la parte que aporta la evidencia la encargada de demostrar si el contenido de los mensajes es auténtico y se encuentra íntegro. En ese caso se deberá recurrir a un perito WhatsApp para que determine la genuinidad de la prueba y su contenido.

Sin embargo, la posible manipulación de la prueba documental constituida por los mensajes de WhatsApp no determinará la exclusión de la misma. Esto siempre que sea aportada al tribunal por la misma persona que los recibió en su dispositivo. **En tal caso puede aportar la prueba bien sea en formato digital o mediante una impresión o transcripción.**



¿Te interesa saber cómo [contratar un Perito Psicólogo](#)?

¿Cómo llevar los mensajes de WhatsApp al proceso judicial?

Lo que los profesionales solemos aconsejar respecto a este tema, es que la persona implicada debe acudir ante el Letrado de la Administración y justicia solicitando el levantamiento de un acta. En ella se ha de constar que existe una correspondencia entre la información recogida en los mensajes y su transcripción. Además de eso, el sujeto debe remarcar su vínculo con el teléfono y con el número asociado a él.

También pudieses llevar tu móvil ante un notario. Él se encargaría de redactar un acta notarial concerniente al contenido de los mensajes. En ella se destacará la relación de estos con tú teléfono y con los números involucrados en la conversación.

El aportar capturas de pantalla de la conversación, dispositivos de almacenamiento USB, tarjetas de memoria o transcripciones hechas de manera personal resulta poco o nada eficaz al momento de presentar una prueba. Esto se debe a que no habría forma de demostrar la autenticidad del mensaje ni tampoco su integridad.



¿Sabes por qué un [perito legal es todo lo que necesitas para resolver tu caso](http://www.peritolegal.es)?

Perito WhatsApp

Si bien ya he ofrecido algunos consejos clave al momento de aportar una conversación por WhatsApp como prueba ante un tribunal, es importante resaltar que cada caso es único. De manera que la forma de resolverse es única también.

Por tal motivo, siempre es recomendable buscar ayuda en especialistas. Un perito informático, y en particular un perito whatsapp, podrían asistirte de manera profesional al requerir el contenido de una conversación digital para argumentar en un juicio. **Es por eso que yo, José Luís Martir Millán, perito informático de profesión, estoy a tu disposición para ofrecerte toda la asesoría que necesitas.**

Si deseas entrar en contacto conmigo, puedes escribirme a mi correo electrónico lluis@peritoinformatic.com o acceder a mi página web www.peritoinformatic.com.